

LA PALOMA MENSAJERA

ORGANO OFICIAL
DE LA
REAL FEDERACION COLOMBÓFILA ESPAÑOLA
Y
DE LAS SOCIEDADES COLOMBOFILAS

Administración: BRUCH, 13, 2.º

Suscripción: España y Naciones de América Española, Ptas. 5 al año — Los demás países, Ptas. 6.

AÑO XXXVII

ENERO - FEBRERO DE 1928

NÚMS. 433 y 434

Ilmo. Sr. D. Diego de la Llave

† 17 de Febrero de 1928

Tenemos el triste deber de participar a nuestros lectores, que nuestro Director don Diego de la Llave, dejó de existir el día 17 de febrero.

La pérdida que su muerte representa para la Colombofilia Española no nos corresponde a nosotros señalarla; plumas mejor cortadas y más independientes que la nuestra, pronunciarán su juicio sobre ella.

Sólo tenemos que hacer constar que la fundación de la Sociedad Colombófila de Cataluña se debió a su iniciativa, esfuerzo y perseverancia, con ayuda de los buenos consejos del entonces capitán de Ingenieros don Pedro Vives y Vich, cuya sincera amistad no se ha entibado nunca.

Gracias al prestigio de nuestro llorado Director la Real Sociedad Colombófila de Cataluña, llegó a alcanzar una situación envidiable.

Dos amores tenía nuestro Director, España y su Rey y en cuantas ocasiones pudo demostrar estos sentimientos no dejó de hacerlo; prueba de ello es que para las obras del Palacio de Pedralbes, la Sociedad se suscribió por doble cantidad que sus similares de Barcelona.

Aunque el vacío dejado por nuestro Director no puede llenarse, seguiremos la publicación de esta Revista, para que no perezca

la obra que creó, inspirada siempre, por tradición y por convicción en los sentimientos de su fundador.



DIEGO DE LA LLAVE

Notas biográficas por el Excmo. Sr. D. Pedro Vives y Vich,
General de División

El 17 de febrero falleció en Barcelona, después de larga y penosa enfermedad, el ilustre colombofilo cuyo nombre encabeza estas líneas, del que puede con toda exactitud afirmarse, que fué el introductor de la colombofilia civil en España, y su principal sostenedor.

El sitio de París del año 1870, con la salida de Gambeta en un globo libre y la comunicación por medio de palomas mensajeras, desde diversos puntos de Francia a la hasta entonces incomunicada capital, demostró la utilidad práctica de la telegrafía alada, que con mayor o menor intensidad se estableció en todos los ejércitos importantes. En España se instaló un palomar de ensayo en Guadalajara y comprendiendo la Llave la utilidad de que en el país se desarrollara la afición a las mensajeras, fundó en Barcelona, en 1887, la "Real Sociedad Colombófila de Cataluña", que desde el principio y durante el ya largo transcurso de su existencia se ha inspirado siempre en ideas altruistas y patrióticas, encaminadas a desarrollar en la nación los elementos necesarios de telegrafía alada que constituyeran el complemento y reserva de este servicio militar, muy importante en aquellos tiempos en que por no existir la telegrafía sin hilos, era en muchas ocasiones, como lo fué en el sitio de París, el único medio de comunicación posible.

La inteligencia, el entusiasmo y la extraordinaria actividad de la Llave, no sólo infundieron vida robusta a la naciente sociedad de Cataluña, sino que contribuyeron poderosamente transmitiendo su entusiasmo a los que después fueron colombofilos tan distinguidos como Castelló, Salgot, Pascual de Bofarull, Kaiser y otros muchos en Barcelona; Arenas y Estopiñá en Valencia; Saus en Sabadell, Romeu en Alicante, Cullen en Canarias; Ramón en Tortosa; Abellán en Murcia; a que surgieran nuevas sociedades colombofilas en estos puntos, que también, gracias a los trabajos de la Llave, se agruparon formando la Real Federación Colombófila española en 1891, de la cual me cupo el honor de ser el primer presidente, no por mis méritos sino por los deseos de la Llave y demás presidentes de que fuera un colombofilo militar el que ocupara la presidencia y haberse fijado en mí que tenía a mi cargo en aquella fecha el palomar militar de Málaga, había fundado antes el de Lérida, habiéndome por lo tanto tenido que ocupar del estudio de las comunicaciones aladas y sostenido

intima relación con las sociedades colombofilas.

Justo es consignar aquí la estrecha unión que hubo siempre entre el Servicio militar y las sociedades, y la gran cooperación que al desarrollo de la telegrafía alada prestaron el entonces Comandante Ripolles, Jefe del palomar de ensayo de Guadalajara y el Capitán Tejera, encargado de estos asuntos en el Ministerio de la Guerra, y colombofilo muy entusiasta e inteligente, autor de un notable libro sobre palomas mensajeras.

La Llave, para servir de enlace entre todos los colombofilos españoles, fundó la revista mensual, LA PALOMA MENSAJERA, que ha entrado en el XXXVII año de su publicación, habiéndole ayudado extraordinariamente en la labor de sostener la revista su hermano Manuel, que si no tuviera otros títulos para ello, bastaría esa continuada e inteligente colaboración, para que su nombre figurara entre los más distinguidos colombofilos españoles; proporcionó elementos para que los misioneros del Sagrado Corazón de María pudieran establecer varios palomares de mensajeras en Fernando Poo; asistió personalmente como director de la telegrafía alada a las maniobras de Monzón el año 1892; estuvo siempre dispuesto a facilitar elementos al ejército en las campañas de África, en maniobras y en cuantas ocasiones consideró podrían utilizarse las palomas mensajeras; y logró con su constancia y actividad que la "Sociedad Colombófila de Cataluña" figurara en lugar preferente en todas las fiestas y solemnidades de Barcelona, habiéndose hecho célebres las grandes sueltas hechas en el Tibidabo el día 17 de mayo de todos los años para solemnizar el cumpleaños de nuestro Augusto Monarca, Presidente de Honor de la Sociedad de Cataluña y de la Federación.

El domicilio social, muy modesto al principio, llegó a ser en su instalación de la Rambla de los Estudios, uno de los centros más cultos, mejor instalados y más importantes de Barcelona, que figuró siempre muy en primer término en todas las empresas benéficas, patrióticas o culturales, recordando la gran participación que tomó, impulsado siempre por Diego de la Llave, en el congreso mundial de Avicultura de Barcelona de 1924.

Al aparecer la telegrafía sin hilos y generalizarse sus aplicaciones sobre todo en el ejército, la telegrafía alada perdió indudablemente mu-

cha de su importancia, y aun se llegó a pensar que desaparecería en absoluto, como elemento de aplicación, y que sólo quedaría como deporte, lo cual sobre todo en España, en que si bien la afición alcanzó cierto desarrollo no ha sido nunca comparable al que existe en Bélgica, en el norte de Francia, en Alemania, Inglaterra y otros países, produjo una profunda crisis, amenazando la total desaparición de la colombofilia civil; pero la Gran Guerra Europea que tantas cosas antiguas hizo revivir, demostró que la comunicación alada era susceptible de prestar muy útiles servicios, aunque siempre en un plano inferior al de antes de aparecer la telegrafía inalámbrica.

En España, como en la mayor parte de las naciones, se redujeron muchísimo los palomares militares, quedando sólo el Central de Guadalajara que siguió prestando muy útiles servicios a la Aerostación Militar, hasta que muy recientemente ha sido transferido al Regimiento de Telégrafos, pero con muy buen acuerdo el Ministro de la Guerra, al reducir la telegrafía alada tan considerablemente, se preocupó del fomento de la afición en el país a las palomas mensajeras, reorganizando al efecto la Federación Colombófila, para que sirviera de órgano que reuniendo y encauzando todos los elementos disponibles y estimulando el desarrollo de la afición, facilitara las aplicaciones militares de la Colombofilia.

Diego de la Llave ocupó hasta su fallecimiento el cargo de vocal y fué uno de los que más trabajaron en esta nueva modalidad.

Diego de la Llave era abogado; había desempeñado durante bastante tiempo el cargo de Primer Teniente de Alcalde de Barcelona, y en muchas ocasiones las funciones de Alcalde, dejando muy buen recuerdo de su gestión en el Ayuntamiento; estaba en posesión de la Cruz del Mérito Militar de segunda clase por los servicios prestados al ejército en la comunicación

alada, y de otras varias condecoraciones civiles; pero por encima de los cargos, las condecoraciones y los honores recibidos, era un perfecto caballero, un gran patriota, un trabajador infatigable y un hombre bueno, de trato muy correcto y agradable, que disfrutando de una posición desahogada dedicó la mayor parte de sus actividades al fomento de la colombofilia, en su doble aspecto de cultísimo deporte y de elemento útil para la nación.

La enfermedad que desde hace cerca de dos años venía minando su salud, y los disgustos que indudablemente sufrió al separarse de la presidencia de la Sociedad de Cataluña, no lograron disminuir su entusiasmo, siendo prueba evidente de ello su constante labor en LA PALOMA MENSAJERA, y muy especialmente en el notabilísimo trabajo dedicado a ensalzar los méritos del ilustre colombófilo don Antonio Estopiña, tan conocido en el mundo entero por sus ensayos de vuelo nocturno, trabajo publicado en el número correspondiente a octubre último, que por haber salido con gran retraso, ha resultado póstumo.

Creo interpretar el sentir de la Federación Colombófila, con cuya presidencia me honro, el de todas las Sociedades y colombófilos españoles, haciendo constar en LA PALOMA MENSAJERA, el profundo sentimiento que a todos nos embarga por la pérdida del que, mejor que nadie, ha personificado la Colombofilia en nuestro país; y creo también interpretar el espíritu de nuestro ilustre muerto, rogando a todos los colombófilos españoles que para honrar su memoria continuemos con entusiasmo en el cultivo de la afición, sin perder de vista su doble aspecto deportivo y patriótico, pero buscando siempre la unión de todos, tomando como divisa la de la simpática nación belga, país por excelencia de las palomas mensajeras: "L'union fait la force".

Plan de viajes de "La Paloma Sport"

La Sociedad Colombófila "La Paloma Sport", de Barcelona, ha publicado el plan de viajes y concursos para el corriente año.

Las sueltas de los viajes de entrenamiento serán en el Tibidabo, San Feliu de Llobregat, Castellbisbal, Gelida, Piera, San Guim y Mollerusa,

empezando el 24 de marzo y terminando el 4 de mayo.

Los concursos de velocidad se celebrarán en Monzón, Sariñena, Tardienta, Tudela y un segundo concurso en Tudela el 15 de julio.

Habrá la Copa Campeonato 1928.



DE BÉLGICA

Al ejercicio regular y obligatorio que se obtiene diaria y gradualmente, durante unos veinte minutos, antes de las comidas, a la moderación en la comida, a la alimentación sana, distribuida a horas fijas, conviene, en mi opinión, añadir un contingente de "vitaminas" para favorecer el crecimiento de los pichones y para conducirlos a su completo desarrollo, con las mayores probabilidades de éxito.

Pero ¿qué son las "vitaminas"?

Las "vitaminas" son substancias indispensables a la conservación del organismo y a su acrecentamiento.

Existen tres especies de "vitaminas" y Garnier las clasifica de la manera siguiente:

A) Las "vitaminas" de crecimiento o anti-raquílicas;

B) Las "vitaminas" antiberibéricas, antineoríticas;

C) Las "vitaminas" antiescorbúticas.

No me detendré, ahora, sobre lo que es el raquitismo, beri-beri, polineoritis, esbarbuto, nombres que os serán probablemente conocidos, y que podréis, sin duda alguna, definir convenientemente.

Me contentaré con decir, de momento, que hay alimentos que contienen las tres clases de "vitaminas". Estos alimentos se denominan completos, porque pueden por sí solos y usados en cantidad conveniente conservar la vida, propagarla y proveer a las necesidades de crecimiento del organismo.

A título de enseñanza, he aquí la clasificación de los diversos alimentos con su riqueza en "vitaminas" según Garnier:

Vitaminas A B C reunidas	Vitamina A	Vitamina B	Vitamina C	Sin vitaminas
Leche cruda Leche desecada Col Zanahoria cruda Tomate Naranja Carnes frescas Higado-riñones Cereales enteros Patatas Leguminosas germinadas	Lechuga Espinacas Zanahoria Arenques Yema de huevo Mantequilla Nata Aceite de higado de bacalao Grasa de buey Pan completo	Levadura de cerveza Grano de lino Granos de leguminosas Nueces Pan completo Yema de huevo Zanahoria	Frutas (en general) Limón Frambuesa Mora Apio Ruibarbo	Harinas esterilizadas Harinas blancas Cereales Leches trabajadas Leches esterilizadas añejas Aceite de oliva Manteca fresca y salada Margarina vegetal Quesos sin nata Carnes conservadas Pescados blancos Vino, cerveza Te, chocolate

Recomiendo a mis lectores que conserven este estado porque nos servirá más tarde.

Esta clasificación de los alimentos, según su riqueza en "vitaminas" nos indica, por ejemplo, que las coles, zanahorias crudas, los cereales enteros, las leguminosas, son alimentos completos

porque contienen las tres especies de "vitaminas".

¿Cómen nuestras palomas todo esto?

No solamente comen todo esto, sino que lo comen con deleite, con mucho deleite; la mayor parte de los colombófilos, que están familiari-

zados con la cuestión de las "vitaminas" lo saben muy bien. También hacen aprovechar a sus palomas de los tesoros que contienen estos alimentos y que se conocen con el nombre de "vitaminas".

¿Quiere esto decir que estando completos estos elementos, deben servirse a nuestras palomas, con exclusión de toda otra alimentación? De ningún modo.

Nuestras palomas son granívoras y conviene que la base de su alimentación sean los granos. Pero, como veremos más adelante, detalladamente, el tiempo de conservación, hace perder una buena parte de las "vitaminas" que contienen los granos. Se trata, pues, de suplir la carencia de estas sustancias indispensables, sin las cuales el organismo no puede progresar, ni conservarse en buen estado.

Para suplir dichas sustancias, debe ponerse a la disposición de la paloma las leguminosas que contienen "vitaminas" y esto es tanto más fácil, cuanto que son muy de su agrado.

He aquí por qué os decía al principio de este artículo, que es necesario el aportamiento de "vitaminas" como complemento al régimen alimenticio de la paloma mensajera. Y este complemento es más indispensable aún, al pichón, sin duda, puesto que su organismo debe, no solamente conservarse en buen estado, sino principalmente acrecentarse, desarrollarse.

Por lo demás, puede hacerse una experiencia que es de las más sencillas. Consiste en desear, por una parte, toda "vitamina" de la alimentación y por otra parte, hacer entrar las "vitaminas" como simple aportamiento en la alimentación.

Esta experiencia será tan decisiva que la prueba de la excelencia de las "vitaminas" será elocuente. Acontecerá, en efecto, lo siguiente: que los pichones que hayan disfrutado del suplemento de "vitaminas" rendirán el doble, como fuerza, forma y vigor, que los que se vieron privados de ellas.

Este será el caso, por ejemplo, de los pichones criados en pajarera y cuyos padres reciben todos los residuos de la cocina, que la dueña de la casa les manda o les lleva, ella misma, para agradar a su marido y para tener la seguridad de que no irán a parar al estercolero.

Los pichones que son criados en jaula, en estas condiciones, valen más, bajo todos los aspectos, que los que están criados en palomar, es decir, en libertad, sin el concurso de las "vitaminas".

Según la tabla que precede, podríamos así, pues, elegir los elementos que pueden servir maravillosamente la causa de la cría y la del pichón en estado de crecimiento, es decir, en pleno desarrollo.

Podemos escoger, en efecto, entre los alimentos uno u otro género de "vitaminas" y entre los que las contienen todas, es decir, el alimento completo.

Es preferible, evidentemente, recurrir al alimento completo. El alimento completo, en efecto,

contiene las grasas que suministran la energía, las albúminas, elementos reparadores del desgaste de los tejidos, las sales que en disolución, cubren las necesidades de crecimiento y las pérdidas resultantes de los desperdicios, los hidratos de carbono, grupo inmenso de cuerpos que constituyen el esqueleto de todos los vegetales que entran en el consumo.

He aquí, según mi humilde opinión, lo que debe completar el régimen que debe imponerse a los pichones, en mira de su mejor porvenir.

Así es como se forman temperamentos rícos, constituciones sólidas, en una palabra, sujetos de gran porvenir, con la condición, bien entendida, de vigilar la época de su juventud y de prohibirles el exceso, el abuso de sus fuerzas vivas, aun en estado naciente.

Se ha dicho de Victor Hugo y de muchos otros que llegaron a ser eróticos, gracias a la castidad de su primera juventud; que hayan recuperado más tarde el tiempo perdido, es muy posible, pero no tenemos que meternos, aquí, en estas anistorias.

Si me es permitido hacer notar este hecho, también me será permitido servirme de él, para establecer una comparación. En este orden de ideas, por consiguiente, digo que el apareamiento de los pichones es un obstáculo para la realización de la vida erótica.

Estoy persuadido de que retrasa el curso de la muda, que contraría o impide el completo desarrollo, que disminuye las fuerzas físicas. En pocas palabras, madura antes de tiempo. Soy partidario, por el contrario, de hacer vivir a los pichones lejos de las tentaciones, al abrigo de los placeres de la carne y aconsejo, más bien, la separación radical de los sexos, única medida de protección, que puede asegurar, eficazmente su porvenir.

Machos y hembras deben vivir separados, en un palomar distinto. Los vuelos diarios y los entrenamientos, deben hacerse por separado también. No se perderá un pichón de más, con la aplicación de este sistema, si su educación se hace siguiendo los principios que he expuesto aquí.

Por otra parte, las hembras son mucho menos precoces, cuando se encuentran solas en un palomar. Lejos de las tentaciones y de las sollicitaciones, se ocupan entonces de la vigilancia y de la defensa de su albergue con tanta atención y encarnizamiento como los pichones machos, y las más de las veces no piensan en aparearse, no habiendo contacto con los machos. Haciéndolas amar su albergue y familiares, no se acuerdan de los machos y permanecen juiciosas.

Pero, el juicio de la primera juventud forma los sujetos de porvenir y los eróticos, es decir, los que no conocen nunca la vejez, se reclutan entre la categoría de los que han preservado su juventud.

Hoy en día, desgraciadamente para nuestras razas palomeras, se quieren satisfacciones al momento; es preciso que las palomas se distingan

pronto y de ahí resulta que la mayoría maduran antes de la edad.

También, el período de estado de los mejores sujetos aparece cada vez más pronto y la longevidad disminuye de generación en generación.

Estamos muy lejos de los tiempos, en que las mayores hazañas se realizaban por palomas de cinco, seis y siete años—su período de estado, tan cierto es que se abusa de la paloma verdadera, que madura, así, antes de tiempo—. No se econoomiza ya la paloma, se la aniquila. Si no se vuelve a un poco de lógica, dentro de poco, sucederá que las razas palomeras, serán cada día menos importantes y menos aptas para

los grandes esfuerzos, que exigen sobre todo las luchas en las etapas a larga distancia.

Vale la pena que se reflexione sobre esto.

En resumen, soy de opinión que es preciso orientarse por el camino que preconizo.

El miramiento con los pichones, su buena educación física y moral, su alimentación sana, rica y racional, su preservación contra el abuso que destruye, que arruina, la comprensión formal de sus instintos, tales son los correctivos que se han de oponer a los métodos que aniquilan las mejores y las más fuertes razas, en el espacio de algunas generaciones.

Joseph URBAIN

CONSANGUINIDAD

Es preciso cultivar la consanguinidad para no... perecer.

Esta verdad empieza a abrirse paso. Se da uno cuenta, en efecto, de que es imposible mantenerse en plan de éxito, si no se compran las mejores palomas de viaje, para utilizarlas en los concursos, a falta de un cultivo consanguíneo.

Como este procedimiento cuesta muy caro, demasiado caro para la mayoría de los colombófilos, es preciso intentar otra cosa, atendido que apenas un cruzamiento entre cien mil proporciona la fortuna colombófila estable y duradera.

Cuando por casualidad se hace un buen cruzamiento, se considera como un acontecimiento extraordinario. Es tan raro el obtener una pareja de buenos reproductores, por cruzamiento, que si el caso se presenta, se menciona siempre. Se hace público y se completa con todos los detalles imaginables. Y los raciales son aun más raros. Llamamos "raceur" a la paloma que produce bien, o que ha producido bien, con la mayoría de sus parejas, de los cruzamientos que con ellos se han hecho. La historia nos enseña que son por decir así, inexistentes.

Y, sin embargo, se dirá, hay grandes aficionados, y muy buenos colombófilos que cruzan, de cuando en cuando.

Esto es muy posible y también probable, pero tengo la íntima convicción, y aun la seguridad, de que se contentan con un ensayo, es decir, que se guardan bien de cruzar de nuevo, los productos obtenidos por cruce. Estoy persuadido, por el contrario, que cultivan con ellos la consanguinidad a fondo: padre con hija, madre con hijo, hermanos y hermanas, en suma, vuelven inmediatamente, a la sangre, si así puedo expresarme, con apareamientos consanguíneos muy cercanos, llegando hasta el incesto.

Si proceden de otra suerte, es decir, si continúan cruzando, se alejan más del objetivo y están destinados a la muerte, si no pueden recurrir a su portamonedas sin contar y sin detenerse.

No hay término medio; en defecto de rentas—

y son precisas muchas—es preciso cultivar la consanguinidad o perecer.

Acabo de decir, que empieza a ser admitida esta verdad. Tengo muchas pruebas de ello y estoy muy contento. Evidentemente, estas teorías son tan difíciles de hacerlas entrar en el ánimo del colombófilo, que es difícil de desarraigar muchos errores, muchos prejuicios, mantenidos y prodigados desde que existe la colombofilia.

Vulgarizar no es nada; convencer es todo.

Yo deseo convencer y para realizarlo será preciso que me apoye en ejemplos fehacientes. Ellos me ayudarán mucho más, que las mejores palabras y que la exposición de las cosas más sensatas.

Oigo decir, a veces, que es imposible mantenerse mucho tiempo, practicando la consanguinidad; que los productos, en un momento dado, resultan más pequeños, que la calidad disminuye, etc., etc.

Como no me serviría de nada oponer simples palabras a estas afirmaciones, voy a contestar del modo más realista. Opondré a estos dichos, la historia vivida de un palomar, es decir, la prueba en especie, que debe reducirlos a la nada.

Esta prueba viviente, de que la consanguinidad no es un obstáculo, al mantenimiento del tipo y de la calidad, existe en el palomar de los hermanos Beaufort, de Lieja.

Los que rodean a Carlos Beaufort, no ignoran, en efecto, que su palomar consta de cuatro machos y dos hembras.

Carlos Beaufort ha fundido estos elementos de origen y se ha creado, en cierto modo, una raza suya tan hermosa como fuerte y que, cuanto más tiempo transcurre, es más rebelde al cruzamiento. Los cruzamientos que se hicieron, en efecto, no han dado nada que valga la pena, mientras que los apareamientos interiores, destinados a la raza existe, fueron generalmente afortunados, como lo prueban los resultados de los concursos.

Además, los consanguíneos de este palomar no se conducen del todo mal y sin embargo han na-

cido de productos que son, también a su vez, muchas veces consanguíneos, puesto que todo se remonta a uno de los cuatro machos y a una u otra de las hembras que han servido de raíz al palomar actual.

Y cuando digo que no se conducen del todo mal, no soy el único de esta opinión. Es por el contrario la opinión de todos los que los ven. Recientemente, aún, tuve ocasión de enseñarlos a dos colombófilos de marca y como todos los que tienen este privilegio, quedaron encantados. Hay allí treinta o cuarenta machos, quizá más, que no tienen nada que envidiar a los de mejor cruzamiento, a pesar de su proceso hereditario que procede, en absoluto, de la consanguinidad más pura, a tal punto pura, que puede decir que aquí se trata de una raza fija y estable, que se acomoda mal con la invasión de una sangre extraña. Y esto es talmente verdadero, que no es necesario ser profesor ni adivino para notar los cruzamientos que existen en este palomar actualmente, habiendo sido intentados últimamente algunos ensayos, en materia de cruzamientos.

En esta raza, cultivada sobre ella misma, desde hace bastante tiempo, para destruir las más bellas teorías, no ha ocurrido por el contrario nada malo. Así, no solamente el principio, en sí mismo queda a salvo, sino que la prueba viva de su valor, es una invitación a los que dudan, a los pesimistas. Así está, siempre comprobable y como un desafío a los detractores del método, que estarían siempre propicios a seguirlo, sin duda, si exigiera un poco menos de estudio, un poco menos de severidad en su aplicación y digámoslo también, si no se encontrasen, con frecuencia, en una situación tan privilegiada, bajo el punto de vista de sus relaciones y de la fortuna, lo que es más feliz para ellos y también,

por otra parte, poco criticable, que el uso de los que, menos favorecidos, deben obrar de otra suerte y acudir a todos los recursos de ingenio de que disponen.

Estos últimos, con frecuencia, están entregados a ellos mismos; no deben esperar su salvación de nadie, si no es de su inteligencia, de su trabajo, de su voluntad, de su perseverancia. La desgracia, más bien su situación personal, y de ello se hacen cargo, les hacen permanecer apartados. Anegados en la circulación, estos humildes mortales, se vuelven obstinados. Lejos de perseguir una quimera, tienen un ideal y bien servidos, muchas veces, por hermosas y buenas cualidades naturales, instintivas, se aproximan frecuentemente, a este ideal tan amorosamente acariciado.

Así es, la mayoría de las veces, cómo los colombófilos se vuelven consanguinistas. Se les encuentra, raras veces, en lo alto de la escala social, porque es más fácil encontrarlo todo hecho, que tener que hacerlo todo. Dejemos aparte el caso de que alguno que otro apasionado por el estudio de los métodos experimentales, o de uno que otro científico, versado en las cuestiones de herencia, el ejemplo del verdadero consanguinista parte frecuentemente de abajo.

Estos no se preocupan de ver surgir, de cuando en cuando un producto estafalario, lo que, por otra parte, ocurre también en los cruzamientos, ni de producir sujetos bien en el tipo de la familia, antes que hermosos ejemplares saliendo de este tipo, y están en lo cierto.

VIOLETTE.

(De la Nouvelle Ecole. Traducido con la autorización del autor.)





REAL SOCIEDAD COLOMBÓFILA DE CATALUÑA

CONCURSO DE GERONA

11 de diciembre de 1927 - 86 kilómetros

220 palomas - Primera a las 11-39,45. Velocidad 96;799. Ultima a las 11-51-58. Velocidad 885.574

Palomas	Orden	Palomares
28-27	1.	D. Bernardo Salvá.
1212-27	2.	D. Antonio Mestre.
1936-27	3.	D. Miguel Serra.
1201-27	4.	D. Antonio Mestre.
63-64-27	5.	D. Juan Casals.
	6.	D. Eudaldo Sales.
	7.	D. Augusto Ferrer.
	8.	D. Francisco Godia.
	9.	D. Sebastián Cequiell.
	10.	D. Augusto Ferrer.
21-27	11.	D. Bernardo Salvá.
11805-12-27	12.	D. Miguel Serra.
	13.	D. Juan Tanganelli.
	14.	D. Augusto Ferrer.
	15.	D. José Ramón.
	16.	D. Francisco Godia.

Palomas	Orden	Palomares
	17.	D. Cristóbal Sarrias.
	18.	D. Sebastián Cequiell.
	19.	D. Eduardo Sales.
	20.	D. Melchor Ferrer.
	21.	D. José Ramón.
	22.	D. Pablo Gali.
	23.	D. Manuel Mullor.
	24.	D. Eduardo Sales.

Premios

Premio de la Diputación Provincial: D. Antonio Mestre.

Premio del Ayuntamiento: D. Juan Casals.
Poule de serie de dos palomas: D. Antonio Mestre.

Poule de una paloma: D. Antonio Mestre.

CONCURSO DE PERELADA

18 de diciembre de 1927. 123 kilómetros. 142 palomas. 13 palomares. Primera, a las 10-52-46
Velocidad, 1091,270. Ultima, a las 10-58-3. Velocidad, 1031,338

Palomas	Orden	Palomares
658-26	1.	D. Antonio Rivas.
1201-27	2.	D. Antonio Mestre.
1212-27	3.	D. Antonio Mestre.
347-27	4.	D. Augusto Ferrer.
6921-27	5.	D. Sebastián Cequiell.
594-26	6.	D. Augusto Ferrer.
11805-26	7.	D. Miguel Serra.
9177-26	8.	D. eBernardo Salvá.

Palomas	Orden	Palomares
5687-27	9.	D. Juan Tanganelli.
574-26	10.	D. Augusto Ferrer.
2247-24	11.	D. Augusto Ferrer.
6433-27	12.	D. Antonio Mestre.
1606-27	13.	D. Augusto Ferrer.
7936-25	14.	D. Augusto Ferrer.
4044	15.	D. Francisco Godia.
1207-27	16.	D. Antonio Mestre.

Palomas	Orden	Palomares	Palomas	Orden	Palomares
6932-27	17.	D. Sebastián Cequiel.	4036	38.	D. Francisco Godia.
4037	18.	D. Francisco Godia.	4616-27	39.	D. Sebastián Cequiel.
5677-27	19.	D. Juan Tanganelli.	7984-27	40.	D. Sebastián Cequiel.
8017-27	20.	D. Juan Tanganelli.	6922-27	41.	D. Sebastián Cequiel.
527-27	21.	D. Juan Tanganelli.	1682-27	42.	D. Augusto Ferrer.
6252-27	22.	D. Juan Tanganelli.	170-27	43.	D. Pablo Galí.
402-27	23.	D. Cristóbal Sarrias.	1381-27	44.	D. Juan Tanganelli.
507-26	24.	D. Augusto Ferrer.	6758-27	45.	D. Sebastián Cequiel.
1413-27	25.	D. Augusto Ferrer.	7508-27	46.	D. Sebastián Cequiel.
7517-27	26.	D. Sebastián Cequiel.	7528-27	47.	D. Sebastián Cequiel.
6924-27	27.	D. Sebastián Cequiel.	7507-27	48.	D. Sebastián Cequiel.
508-26	28.	D. Augusto Ferrer.	1936-27	49.	D. Miguel Serra.
620-27	29.	D. José Ramón.	2173-27	50.	D. Sebastián Cequiel.
6440-27	30.	D. Antonio Mestre.			
27-27	31.	D. Bernardo Salvá.			
1945-27	32.	D. Miguel Serra.			
1952-27	33.	D. Miguel Serra.			
7521-27	34.	D. Sebastián Cequiel.			
21-27	35.	D. Bernardo Salvá.			
82-27	36.	D. Juan Casals.			
535-27	37.	D. Juan Casals.			

Premios

Copa Mateu: D. Augusto Ferrer.
 Poule serie de dos palomas: D. Francisco Godia.
 Poule de una paloma designada: D. Miguel Serra.

Sociedad Colombófila La Recreativa Mensajera La Soledad, Palma de Mallorca

CONCURSO DE ALCUDIA

22 de marzo de 1928

Palomas	Orden	Palomares	Palomas	Orden	Palomares
925-R M-26	1.	D. Antonio Monerri	1180-R M-26	2.	D. Andrés Cardell

CONCURSO EN LA PUEBLA

30 de octubre de 1927.

Palomas	Orden	Palomares	Palomas	Orden	Palomares
4952-SCB-27	1.	D. Miguel Crespi	113-R M-27	3.	D. Ignacio Lucert
226-R M-27	2.	D. Pedro Colom			

CONCURSO DE ARÁT

18 de diciembre de 1927.

Palomas	Orden	Palomares	Palomas	Orden	Palomares
605-R M-27	1.	D. Sebastián Vicens.	526-R M-27	4.	D. Gaspar Gelabert
3747-SCB-27	2.	D. Jaime Frontera	433-R M-27	5.	D. Jaime Martorell
316-R M-27	3.	D. Mateo Linares.	224-R M-26	6.	D. Andrés Cardell

Palomas	Orden	Palomares	Palomas	Orden	Palomares
138-R M-27	7.	D. Bernardo Fuster	880-R M-27	15.	D. Gabriel Gelabert
1003-R M-26	8.	D. Antonio Cañellas	111-R M-27	16.	D. Rafael Lucena
406-R M-27	9.	D. Pedro Juan Llull.	882-R M-27	17.	D. Pedro Rotger
361-R M-26	10.	D. Juan Juan Nadal.	1944-SCB-26	18.	D. Jaime Salamañea
294-R M-27	11.	D. José Prats Coll.	390-R M-27	19.	D. Gabriel Araujo
861-R M-26	12.	D. Francisco Riera	660-R M-27	20.	D. Juan Oliver Barceló
124-R M-27	13.	D. Juan Lucena	265-R M-27	21.	D. Andrés Covas
706-R M-27	14.	D. Antonio Pont			

CONCURSO DE SANTANY

29 de diciembre de 1927.

Palomas	Orden	Palomares	Palomas	Orden	Palomares
124-R M-27	1.	D. Ignacio Lucena.	155-R M-27	10.	D. Jaime Ferrer Alós.
813-R M-27	2.	D. José Prats Coll.	638-R M-27	11.	D. Andrés Cardell
44-R M-27	3.	D. Sebastián Vicens	882-R M-27	12.	D. Jaime Salamañea
4365-R M-25	4.	D. Miguel Crespi	433-R M-27	13.	D. Jaime Martorell
305-R M-27	5.	D. Antonio Cañellas	388-R M-27	14.	D. Gabriel Araujo
382-R M-27	6.	D. Antonio Barceló	1033-R M-25	15.	D. Jaime Frontera
250-R M-27	7.	D. Gaspar Gelabert	861-R M-26	16.	D. Francisco Riera
245-R M-27	8.	D. Antonio Monerris	661-R M-27	17.	D. Juan Oliver
1944-SCB-26	9.	D. Pedro Rotger			

REAL SOCIEDAD COLOMBÓFILA DE OVIEDO

CONCURSO DE LLANES

83 kilómetros. 63 palomas, soltadas el día 1.º de noviembre de 1927, a las 8,55. Primera paloma llegada, a las 10,31. Última paloma llegada, a las 13,34

Orden	Balomas	Patomares	Hora corregida	Orden	Palomas	Palomares	Hora corregid
1.	3038-27	D. Rogelio González.	10,31	12.	15071-27	D. César López.	10,48,40
2.	16509-27	D. César López.	10,35	13.	392-27	D. Francisco Serrano.	10,52,30
3.	15076-27	D. César López.	10,35	14.	3163-27	D. Fe.º Cimadevilla.	11,28,15
4.	16506-27	D. César López.	10,35,30	15.	15571-27	D. Francisco Moreno.	12,03,10
5.	16507-27	D. César López.	10,35,30	16.	3022-27	D. José Menéndez.	12,32
6.	922-27	D. Manuel Rodríguez.	10,39	17.	3028-27	D. José Menéndez.	12,53,30
7.	3250-27	D. Francisco Serrano.	10,40	18.	376-27	D. José González.	12,59,45
8.	3207-27	D. José Menéndez.	10,43,30	19.	15065-27	D. Emilio S. Herrero.	13,04,45
9.	3251-27	D. Francisco Serrano.	10,48,30	20.	15061-27	D. César López.	13,07,45
10.	16515-27	D. César López.	10,48,40	21.	15074-27	D. César López.	13,07,45
11.	15075-27	D. César López.	10,48,40	22.	3260-27	D. José González.	13,34



Constitución de Juntas Directivas

La Sociedad Colombófila "La Recreativa Mensajera, se reunió en Junta general el día 30 de diciembre último, procediendo a la elección de la Junta Directiva y Comisión de Concursos, quedando constituidas en la siguiente forma:

Junta Directiva

Presidente, D. Mateo Linares Tomás; Vicepresidente, D. Antonio Cañellas Amengual; Secretario, D. Pedro Colom Sabater; Vicesecretario, D. Felipe Hernández Bajo; Contador, D. Juan Llambies Matamales; Depositario, D. Miguel Crespi Cantallops; Vocales: 1.º D. Gaspar Gelabert Munar, 2.º D. Andrés Cardell Francepa, 3.º D. Sebastián Vicens Mojer, 4.º D. Jaime Martorell Garau.

Comisión de Concursos

Presidente, D. Gaspar Gelabert Munar; Secretario, D. Juan Llambies Matamales; Vocales: 1.º D. Antonio Barceló Mora, 2.º D. Felipe Hernández Bajo, 3.º D. Gabriel Gelabert Company, 4.º D. Antonio Cañellas Amengual, 5.º D. José Prats Coll.

...

La Real Sociedad Colombófila de Oviedo ha celebrado Junta General ordinaria el día 8 de febrero, en la que se trataron asuntos de gran interés, recayendo por último acuerdo sobre la elección de la nueva Junta Directiva, que quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente, D. Emilio G. Conde; Vicepresidente, D. José G. Cienfuegos; Secretario, D. Francisco Rivas Alzueta; Tesorero, D. Francisco Serrano; Vocales: D. Ramón R. Carús, D. Roge-

lio González, D. Francisco Cimadevilla, D. Elías Riestra, D. José Álvarez Martínez.

Entre los distintos proyectos que tiene el propósito de llevar a efecto la nueva Junta Directiva, figura el de celebrar varios concursos en la próxima primavera, para lo cual cuenta ya con valiosos regalos, entre los que figuran la Gran Copa donada por la Excm. Diputación Provincial, y otras de los entusiastas colombófilos D. Francisco Serrano y D. César López.

...

Oviedo cuenta con una nueva Sociedad colombófila, el Centro Colombófilo del Principado de Asturias, que ha quedado constituido en la siguiente forma:

Junta Directiva

Presidente, D. Jesús Rayón de la Vallina; Vicepresidente, D. José Patallo Alonso; Secretario, D. Luis Bárcena F. Moyano; Tesorero, D. Lorenzo B. Gutiérrez; Vocales: 1.º D. Jesús Hevia Fernández, 2.º D. Restituto Echevarría, 3.º D. Manuel Rodríguez Martínez, 4.º D. Urbano Martínez Iglesias, 5.º D. Francisco Moreno Saiz.

Comisión de Concursos

D. Luis Bárcena F. Moyano, D. Jesús Bárcena F. Moyano, D. José Menéndez Fernández, D. Urbano Martínez Iglesias, D. Francisco Moreno Saiz.

Palomar Social

Director, D. José Patallo Alonso; Ayudante, D. José M.º Alonso Iglesias.

Congreso de la Federación Nacional de las Sociedades Colombófilas de Francia

Este Congreso se ha reunido en París, en los salones del Palacio de Orleans, celebrando sus sesiones en los días 21 y 22 de enero.

El día 21 de enero se celebró la primera sesión en el mencionado Palacio de Orleans, reuniéndose los representantes autorizados de las Federaciones Colombófilas Regionales, que forman el Comité Directivo de la Federación Nacional de las Sociedades Colombófilas de Francia.

Gracias a la siempre activa propaganda de M. Pichon de la Federación Colombófila del G. M. P., el anuncio del Congreso había sido transmitido la víspera por radiotelefonía y reproducido en los periódicos más importantes.

La sesión se abrió bajo la presidencia de M. Leroy-Béague, asisaiendo los presidentes de las Federaciones Regionales en persona, o representados por los vicepresidentes y los señores Dujardin, tesorero general de la Federación Nacional; René Paul, secretario de dicha Federación; Lebleu, presidente de la Sección Nacional de Registro y Empadronamiento; Cannes-son, presidente de la Sección Nacional de Protección y de lo Contencioso; Mallet, presidente de la Sección Nacional de Propaganda.

Asistieron también el general Becq, jefe de la Brigada de zapadores-telegrafistas y varios oficiales del ejército y de la marina, afectos al servicio colombófilo, además de gran número de delegados de las Federaciones Regionales.

El presidente presenta a la asamblea a los delegados de los Ministerios de la Guerra y de Marina que como en los años anteriores acudieron a tomar parte en los trabajos del Congreso Nacional.

Antes de entrar en el orden del día, el presidente agradece a todos los delegados presentes que vinieron de todos los puntos de Francia, que hayan acudido para tomar parte en las deliberaciones del Congreso anual y les participa que el Gobierno muestra un gran interés en sus trabajos y que en la reunión del Comité Consultivo de Colombofilia, celebrado la víspera, bajo la presidencia del general Becq, hubo un acuerdo completo entre los puntos de vista del Gobierno y los de los representantes del Comité Directivo de la Federación Nacional de las Sociedades Colombófilas de Francia.

El presidente hace observar que los informes de los presidentes de Secciones, del secretario general, del tesorero, etc., habían sido enviados a todas las Federaciones Regionales, diez días antes de la reunión del Congreso y, por consiguiente, no parecía necesario dar lectura a los mismos, pudiendo los delegados dar conocimiento a la Asamblea de las observaciones que hubieren de formular sobre dichos informes.

Informe de M. Luis Palliez, presidente de la Sección de Instrucción de la Federación Nacional de las Sociedades Colombófilas de Francia.

Señores:

No es sin emoción que abordo en vuestra presencia la exposición de los hechos más salientes que han señalado la existencia de la Sección de Instrucción de la Federación Nacional durante el ejercicio de 1927.

La muerte, en efecto, ha causado sensibles bajas en nuestras filas y tenemos que deplorar la desaparición de tres excelentes camaradas, los señores Corre, Anquer y Maerez, arrebatados a nuestra afección en plena acción fecunda.

El señor Le Corre, el distinguido presidente de la Sección de Instrucción de la 11.^a Región, os era conocido. ¿Quien de vosotros no tiene en la memoria sus oportunas intervenciones en todos nuestros Congresos? Justo en sus observaciones, mesurado y de una cortesía perfecta, en su exposición, ardiente en la defensa de los intereses que representaba, de una sinceridad emocionante en el desarrollo de las ideas que le sugiera la afección que sentía por sus amigos, por los cuales estaba constantemente a la caza de poderles prestar un servicio, tal era el precioso colaborador del que tenemos que deplorar la pérdida.

Los señores Anquez y Maerez, por el contrario, han pasado entre vosotros sin hacerse notar. Con la voluntad incesantemente tendida hacia el objetivo deseado, cumplían a la sombra el papel, cuan ingrato, del instructor que con pleno conocimiento de su deber patriótico habían aceptado.

Conservemos de estos tres compañeros un piadoso recuerdo hecho de estima y de reconocimiento. Inclinémonos delante sus méritos, deseando que el ejemplo que han dado engendre nuevas vocaciones.

• • •

Gracias a las direcciones precisas, debidas a la benevolencia de los jefes, la que se ejerce siempre cuando se trata de secundar los trabajos de la Sección de Instrucción de la Federación Nacional, el año 1927, marca un evidente progreso en la realización del programa que se ha trazado y que consiste en dotar al Ejército de jóvenes colombófilos instruidos y concedores de las obligaciones de su cargo.

Se ha podido convencer a los principales interesados en un reclutamiento escogido, que los métodos en uso eran ineficaces y así el 1.^o de febrero se pudo declarar a los presidentes de las 20 secciones:

1.^o Que la obtención del B. P. M. E. no es ri-

gurosamente necesario para ser incorporado al servicio colombófilo del Ejército;

2.º Que además de las pruebas oficiales del B. P. M. E., la calidad de pretendiente podría demostrarse por medio de pruebas organizadas bajo su responsabilidad y con arreglo a un programa acordado.

Estas acertadas disposiciones han dado los frutos que se esperaban. Así como el Ejército ha podido reclutar los efectivos juzgados indispensables para asegurar los servicios.

Importa ante todo recordar que la incorporación en el servicio colombófilo no es un derecho: sólo es un favor, y la concesión de estos no es posible más que en ciertas condiciones.

Es preciso además tener en cuenta que no es la Brigada de Telegrafistas, a la que está agregado el servicio colombófilo, la que decreta los destinos. Su actuación consiste en proponer al Ministro la incorporación nominativa de los reclutas que le son presentados, como poseyendo los conocimientos que permiten utilizarlos inmediatamente en su especialidad (electricistas, telegrafistas, radios, colombófilos). El número de las incorporaciones nominativas que pueden ser así concedidas se fija por el Ministro. Este año ha sido de 800 sobre 2.800 reclutas destinados a las unidades de telegrafistas, en Francia Ejército del Rhin o en el Norte de Africa. Una selección es, por ende, necesaria y, por consiguiente, todos los colombófilos propuestos por las secciones de instrucción no pueden ser elegidos.

Por otra parte, la distribución se hace por las zonas de reclutamiento, con arreglo a un decreto ministerial que reparte entre las diferentes zonas el personal que se ha de incorporar.

A invitación del presidente, el capitán De Mezières, del Establecimiento Central de la T. M. explica a los congresistas el funcionamiento de los destinos de los alumnos colombófilos. Tiene gran interés en demostrar que el Ministro de la Guerra tiene muy en cuenta las proposiciones que se le presentan por las organizaciones oficiales de la Federación Nacional y que las raras omisiones que han podido presentarse provienen, en la mayoría de los casos, de datos insuficientes o erróneos dados por los mismos interesados. Termina pidiendo a los presidentes de las Secciones Regionales de Instrucción que pongan el mayor cuidado en la redacción de las filiaciones individuales.

M. Palliez, presidente de la Sección Nacional de Instrucción, recuerda que con ocasión del Congreso Nacional del año anterior, M. Panisset, profesor de la Escuela de Veterinaria de Alfort, dió una conferencia y expuso los resultados obtenidos en sus trabajos y de los de su colega el Dr. Verge, sobre la difteria de las aves y los medios de combatirla.

El estudio de la enfermedad del ala, cuyo problema queda en pie, había movido a este sabio profesor a pedir a los colombófilos franceses el envío de algunos ejemplares atacados de esta enfermedad para su estudio experimental. No ha-

biendo respondido ningún colombófilo a esta petición, M. Palliez hace un llamamiento a la solidaridad, que se impone en este caso, e invita de una manera insistente a los colombófilos que tuviesen palomas atacadas de esta terrible enfermedad a que las remitan al profesor Panisset, en la Escuela de Veterinaria de Alfort.

Se acepta la proposición de conceder una subvención de mil francos a favor de la Escuela de Veterinaria de Alfort.

Informe de M. Cannesson, presidente de la Sección Nacional de Protección y Contencioso

Señores:

El año 1927 que acaba de terminar, ha sido marcado por uno de los más felices acontecimientos para la protección de la paloma mensajera: la promulgación de la nueva Ley Colombófila. Esta permitirá restablecer el equilibrio en el edificio construido en la 1.ª Región y que se encontraba algo agrietado por razón de ciertas absoluciones pronunciadas por los tribunales por destrucción de palomas mensajeras.

La casi totalidad de mis amigos de la Protección me escriben que han notado los beneficios, puesto que se han registrado menos pérdidas y menos entradas de palomas heridas.

La mujer que había colocado en la canal del tejado granos de maíz atravesados por una aguja para coger nuestras palomas, seguramente no lo repetirá, gracias a la multa que se le ha impuesto.

M. Cannesson da cuenta de los informes que ha recibido de los presidentes de la Sección Nacional de Protección y Contencioso de las regiones, en los que dan cuenta de las disposiciones que han tomado para conseguir los fines que persigue la Sección.

El presidente da lectura de dos comunicaciones dirigidas a la Academia de Agricultura con ocasión de la destrucción de los cuervos por medio de granos de trigo envenenados con estricnina y cuyo uso puede ser peligroso para las palomas mensajeras.

Después de un cambio de impresiones la Asamblea decide que se dirija una comunicación al Ministro de Agricultura, para que "se tomen" medidas compatibles con la protección que los "agricultores reclaman para que las substancias venenosas esparcidas por los campos para "destruir los animales dañinos, sean empleadas "de modo que no puedan ser un peligro para "las palomas mensajeras".

Informe de M. Víctor Lebleu, presidente de la Sección Nacional de Registro y Empadronamiento.

Señores:

Por carta del 28 de noviembre último, supliqué a los presidentes de las Secciones Regionales que me remitieran un informe sobre el funcionamiento del Registro en sus federaciones respectivas y diversos datos sobre el empadronamiento de sus efectivos.

Desde el punto de vista del Registro, sólo las regiones, 8.^a, 9.^a, 11, 13, 16, 17 y 18 han contestado a mi llamamiento.

Desde el punto de vista del Empadronamiento, una sola región, la 16, me ha mandado datos.

Me es, por consiguiente, imposible presentaros trabajo alguno de conjunto, ni daros cifras positivas sobre el Empadronamiento.

Será, sin embargo, útil e interesante conocer aproximadamente el número de palomas de que podría eventualmente disponer la nación, y sería una satisfacción para nosotros mismos el saber cómo nos encontramos.

La campaña que se termina ha sido particularmente perjudicial a los colombófilos, por la pérdida de excelentes ejemplares inscritos en nuestras diferentes pruebas.

Desastres de todo género han diezmado de nuevo nuestros concursos de adultas y puesto una vez más a prueba, la paciencia de los colombófilos. Los pichones no salieron mejor librados y sensibles pérdidas han sido registradas.

Estas pérdidas, ya sensibles por sí solas, han provocado en sus interesados una amargura bien legítima, al pensar que algunas de sus extraviadas hayan podido ser recogidas por ciertos aficionados sin escrúpulos, y para los cuales el respeto de la propiedad ajena no tiene sentido alguno.

Además, que buen y útil trabajo podrían hacer nuestros agentes de Registro en ciertas regiones en que no solamente este servicio no funciona por la indiferencia de los directores colombófilos de estos parajes, sino que también la idea del Registro no está admitida por un gran número de aficionados más que desde el punto de vista teórico. En cuanto se trata de pasar a la aplicación práctica, hay que reconocer que esta aplicación molesta turba... las costumbres antiguas.

Estos irreductibles (no todos desinteresados) al establecimiento del Registro, dan como pretexto el carácter vejatorio de este servicio.

Pero, un aficionado no puede de ningún modo encontrarse vejado, cuando los Registradores se presentan para girar una visita inopinada a su palomar y el que está en regla y no tiene nada que reprocharse se presta de buena voluntad a esta pequeña formalidad.

Además de esto, ¿no ha sido adoptado este servicio por la Federación Nacional en el Congreso de París de enero de 1922?

Y puesto que la gran mayoría de los colombófilos acepta este registro, a esta mayoría me dirijo para obtener de sus Federaciones la organización de este servicio, cuyos resultados han sido felizmente apreciados en los centros, y no en los menores, en que funciona.

Por otra parte y a consecuencia de la promulgación de nuestra nueva Ley Colombófila, el Registro va a ser más fácil en su aplicación, pues si el caso se presenta, podrá acudirse a las autoridades administrativas para la visita de un palomar sospechoso.

Insisto de una manera muy especial cerca de los directores de Subagrupaciones y Presidentes

de Sociedades, para que se interesen en demostrar a sus comitentes que el servicio de Registro instituido por la Federación y que todos han aceptado libremente por el hecho de su asociación, no es más riguroso ni vejatorio que el que le impone la Ley.

De nuevo, proclamo el Registro absolutamente necesario e indispensable a una buena y sana colombofilia.

NUEVO ANILLAMIENTO DE LAS PALOMAS MENSAJERAS

Las peticiones de sortijas con cerrojo, dirigidas a la Secretaría de la Federación, alcanzan para el conjunto de 18 regiones la bonita cifra de 16.000 sortijas. Esto es sencillamente azorador y le deja a uno confuso ante tal realidad.

Se va, pues, a proceder al nuevo anillamiento de las palomas mensajeras en las condiciones previstas por el Decreto de aplicación de 28 de julio de 1927.

Desgraciadamente no cabe duda que esta medida será, en ciertos casos, la consagración del robo. Debemos, sin embargo, inclinarnos ante esta medida general. Y nos consolaremos del penoso resultado que señalo más arriba, al pensar que los colombófilos federados no deben ser tratados más duramente que los independientes, que han escapado hasta aquí a nuestra intervención y recordando que la nueva Ley, al imponer una última medida de clemencia, ordena a las autoridades velar rigurosamente por la aplicación de una medida que hemos preconizado y que castiga muy severamente a todos los que retengan en lo porvenir palomas sin sortijas.

Este nuevo anillamiento terminado no se procederá, en efecto, a nuevos anillamientos de palomas mensajeras más que en casos completamente accidentales, tales como hinchazón excesiva de la pata de la paloma a consecuencia de la estrechez de la sortija y solamente hasta 1932, fecha en la cual todas las palomas con sortija de cerrojo deberán ser suprimidas.

Para los reanillamientos futuros y accidentales reconocidos necesarios, recuerdo que la sortija de nacimiento debe ser cortada por el Presidente de la Federación o una persona debidamente autorizada y no por el propietario de la paloma, que deberá siempre presentarla provista de la sortija oficial.

El Presidente de la Sección Nacional de Registro y Empadronamiento,

Víctor Lebleu.

El Presidente participa que el retraso que se ha producido en las operaciones de reanillamiento impuesto por el decreto de 28 de julio de 1927, dimana, además de los retrasos de fabricación de esta sortija especial, de la obligación de someter la muestra y el precio de venta a la aprobación del Ministro del Interior, lo que ha necesitado un cambio de correspondencia bastante largo.

El informe de M. Lebleu se aprueba por unanimidad.

INFORME DE M. ENRIQUE MALLET, PRESIDENTE DE LA SECCION DE PROPAGANDA DE LA FEDERACION NACIONAL.

En su informe el Presidente pasa revista a los acontecimientos más notables que se han sucedido en las 18 secciones en que está dividida la Federación Nacional.

Así de la primera hace notar que ocho meses de concursos mantienen el entrenamiento y el aliento colombófilo.

El gran público, siempre arrastrado por los acontecimientos notables, se ha visto servido por un Barcelona extra rápido: en un día los Pirineos y el territorio francés han sido atravesados de un vuelo. En la clasificación internacional, Francia es la tercera, pero no muy lejos de Bélgica y algunos de sus compatriotas figuran en los primeros premios de honor. Esta prueba se repetirá de nuevo en 1928, pero no quedará eclipsada por el concurso de Roma, organizado por la Sociedad "Les Combattants" de Lieja! Al lado de un objetivo filantrópico admirable, beneficiará de un reclamo sensacional y nos proponemos llamar la atención de todos los deportistas sobre este acontecimiento de fondo por medio de la prensa y de la Radio.

La primera ha organizado este invierno un número extraordinario de exposiciones, la mayoría por el "Standard".

El "Standard" aun abreviado es un cuestionario impresionante para los examinadores y los secretarios, hoy partidarios de que la colocación en las cestas se haga el sábado por la tarde; los organizadores estarán menos atareados y el jurado podrá empezar temprano sus trabajos. Pero no ignora tampoco los obstáculos que pueden oponerse al éxito de este programa.

Después de enumerar todos los actos de propaganda que se han llevado a cabo en las regiones 3.^a, 5.^a, 8.^a, 9.^a, 10.^a, 11.^a, 12.^a, 13.^a, 15.^a, 16.^a, 17.^a y 18.^a termina de este modo.

En resumen, la situación colombófila que acabamos de desarrollar no deja de ser muy satisfactoria, puesto que en la mayor parte de las regiones se gana en calidad y se aumenta en cantidad.

Pero sin notar ningún desfallecimiento, sin, sobre todo, querer producirlo, y sencillamente a título de emulación, es preciso recordar que Francia, que figura entre las primeras naciones del mundo, se encuentra considerablemente adelantada en nuestro sport preferido por Bélgica, la Gran Bretaña y América del Norte.

Esto es evidente. Por otro lado, secundada por las agrupaciones prósperas con direcciones enérgicas, cabe esperar que los colombófilos se multiplicarán, y que los efectivos llegarán a ser tan impresionantes como los de los vecinos.

Seguidamente el informe de M. Mallet se adopta por unanimidad.

INFORME DE M. RENE PAUL, SECRETARIO GENERAL DE LA FEDERACION NACIONAL.

Señores y queridos colegas:

Me había sido dado, en nuestro último Congreso, el decirlos toda la satisfacción que experimentaba al comprobar el desarrollo constante de nuestra Federación. El empadronamiento de fin de 1927 no está terminado aún, por no haber recibido en tiempo oportuno la totalidad de las cifras que se habían de recoger, pero puedo ya dejarlos entrever que mareará un nuevo e importante aumento de un millón de adheridos.

La vitalidad de nuestra Federación se afirma más cada año. Puedo hacer votos para que cada uno de nosotros, en su esfera de influencia, trabaje con actividad para reclutar nuevos adheridos! Creo no concebir vanas esperanzas deseando que el próximo año podamos registrar un nuevo aumento de nuestros efectivos, por lo menos igual al de este año.

La conciencia de su fuerza es para cada uno de nosotros el equivalente de un aumento de sus medios. Nuestra Federación puede estar tanto más confiada en su potencia, cuanto que el año 1927 ha traído a nuestro distinguido Presidente, el coronamiento de sus pacientes y apasionados esfuerzos en favor de la Colombófila. La ley, en preparación desde hacía tanto tiempo y que le reclamó tantas luchas obstinadas, fué por fin votada el 21 de enero de 1927, promulgada el 19 de febrero y puesta en vigor por Decreto del 28 de julio del mismo año. No solamente nuestra Federación puede enorgullecerse de contar en la actualidad con un éxito efectivo, sino que sabe que, gracias a su presidente, la Colombófila francesa, ha sido dotada en este año de su estatuto legal, que le garantiza una prosperidad hacia la cual han tendido siempre las legítimas aspiraciones de M. Leroy-Béague.

Que me sea, pues, permitido darle las gracias en nombre de todos los colombófilos. El feliz resultado que ha podido obtener con su infatigable adhesión a nuestra causa, luchando contra todas las oposiciones y triunfando de todas las resistencias pasivas, causando la admiración de todos nosotros. Diré más: en nuestro último Congreso, ¿no habéis notado al lado de nuestros buenos amigos los belgas, la presencia de un delegado italiano, testimonio del interés que nuestros vecinos tienen en asistir a nuestras deliberaciones y la distinción honorífica que fué concedida por el Gobierno de este país, no es la expresión de la alta estima que ha sabido conquistar más allá de nuestras fronteras?

Las pruebas de Campeonatos regionales han tenido este año un éxito muy señalado. Se debe indudablemente al nuevo modo de clasificación que adoptó la Comisión. La fórmula de un campeonato regional y de un campeonato por Subagrupación es bastante acertada y parece responder en la mayor medida posible a las reclamaciones que se habían formulado anteriormente. Por el contrario, las pruebas de los cuatro

puntos cardinales se han visto muy poco concurridas. Es de desear que la situación financiera permita al Ministerio de la Guerra aumentar el número de premios reservados a estas pruebas, a fin de que sean más interesantes.

Sin embargo, los concursos de mala estación acusan progresos sensibles sobre el año último. Pocos concursos de noche: una sociedad de la 14.^a región ha organizado dos este año. Finalmente, las Federaciones del litoral han organizado algunos concursos de alta mar.

El Secretario General de la
Federación Nacional,

René Paul.

INFORME DE M. AUGUSTO DUJARDIN, TESORERO GENERAL SOBRE LA CUENTA DE ADMINISTRACION DE LA FEDERACION NACIONAL.

Señores:

Durante el año 1927 los ingresos han ascendido a 111.991,13 francos, representados por:

Cesión de cestas al Círculo Colombófilo Remois	260,—
Venta de aluminio procedente de sortijas sobrantes	36,—
De 0,151 sobre 735.165 sortijas vendidas en 1927	111.009,90
Intereses bancarios	685,23
Total de ingresos	111.991,13

Por otra parte, durante el mismo período los gastos se han elevado a 105.425,95, como sigue:

Saldo debido en 1.º de enero de 1927	2.289,55
Suscripción al "Journal Officiel", 1927	242,40
Liga protectora de los animales-cuota de 1927	13,50
Gastos del Congreso enero 1927 ...	1.525,—
Costo de las sortijas: 736.000 a 0,091	66.976,—
Costo de tarjetas de empadronamiento	13.924,25
Diversos impresos	177,—
Subvención a los delegados regionales del Congreso de 1927	1.836,—
Gastos de escritorio	4.287,44
Sueldos (secretariado y entretenimiento)	12.543,65
Gastos de correspondencia	1.610,40
Total	105.425,95

Saldo acreedor en 1.º enero de 1928: 5.565,18.

La situación financiera de nuestra Federación se presenta con un saldo acreedor de 29.231,— francos, descomponiéndose del modo siguiente:

Administración general	6.565,18
Sección de Propaganda	5.653,32
Sección de Protección	13.422,35
Sección de Instrucción	3.690,75
Total	29.231,60

El señor Presidente hace notar la excelente situación financiera de la cuenta Administración y a propuesta del mismo la Asamblea licita a M. Dujardin por su perfecta gestión.

INFORME DE M. LEROY-BEAGUE, PRESIDENTE DE LA FEDERACION NACIONAL

Señores:

El fallecimiento de M. Jorge Vandame, antiguo diputado por el Departamento del Norte, miembro de honor de nuestra Federación, nos ha causado una penosa impresión. Nos ha dejado habiendo visto la promulgación de la nueva ley colombófila y el resultado de sus esfuerzos coronados por el éxito, pero sin que hayamos podido ofrecerle, en este Congreso, el testimonio tangible del reconocimiento de nuestra Federación Nacional. Guardaremos un recuerdo imborrable de sus buenos oficios y su memoria será piadosamente guardada entre nosotros.

• • •

Desde nuestra última reunión, durante la cual recibimos la feliz noticia de la votación de la nueva ley, hemos visto esta ley promulgada el 19 de febrero, seguida de un decreto de aplicación que se publicó en el "Journal Officiel" el 6 de agosto de 1927.

La Colombofilia francesa se encuentra así dotada de textos legislativos revisados y definitivos, al abrigo de los cuales parece poder evolucionar y desarrollarse magníficamente si, como esperamos, los servicios administrativos ponen, en la colaboración que vuestros elegidos tendrán con ellos, una buena voluntad igual a la suya.

Examinaremos el texto del decreto de aplicación esta tarde, y veremos entre todos, las medidas que conviene tomar para facilitar su aplicación.

• • •

El empadronamiento de fin de diciembre nos muestra que más de 1.500 colombófilos han venido a alistarse bajo nuestra bandera federal, llegando así nuestros efectivos a la imponente cifra de 29.000.

Cuando, transportándonos a algunos años atrás, consideramos la cifra de nuestra primera Agrupación Nacional, que ascendía a 7.000 en 1920, sentimos una legítima vanidad y midiendo el camino transcurrido desde entonces, podemos decir que nuestras secciones de propaganda, han justificado plenamente la confianza que hemos puesto en ellas, en su organización y en sus esfuerzos.

• • •

Más de 300 jóvenes colombófilos, admirablemente preparados por nuestros adictos instructores, han ingresado el año pasado en los Cuerpos en que ellos han reemplazado a sus antecesores y éstos han vuelto a aumentar nuestras filas, donde darán a su vez, a los más jóvenes, la formación primera que ellos mismos han recibido en nuestras Secciones de Instrucción.

(Continuará)



REAL SOCIEDAD COLOMBÓFILA DE CATALUÑA

PALOMAR DE REMONTA

CUADRO DE REPRODUCTORAS AÑO 1928

Esta Sociedad viendo, con satisfacción, extenderse más cada día la Colombofilia, tanto en Barcelona como en el resto de España y que cada año son más solicitadas las razas que cultiva en su Palomar de Remonta, no repara en adquirir a elevado coste las de más nombradía; y presenta a la venta, tanto en razas puras como en combinaciones dentro de ellas, los pichones de las soberbias parejas de reproducción, que a continuación se detallan, capaces de dejar satisfecho el gusto del más exigente aficionado.

Tiene la garantía el palomar de la Sociedad, que ésta no persigue el lucro con la venta de los productos que obtiene y si únicamente, el que todos los aficionados, por modestos que sean, puedan obtener palomas que, si saben aprovecharlas, les coloquen al nivel de ganadores de Primeros Premios.

Pareja n.º 1

Macho núm. 453.036-21.—Rodado. Hijo del macho Stasart, rojo núm. 13.302-16, y de una hembra roja, hermana del macho rojo número 42, cuyo padre Wegge, fué premiado ocho veces en Angoulême y Dax, y la madre Wegge cruzado con el segundo premio de Mirande (Francia) del palomar de Mr. Sion, de Tourcoing.

Hembra núm. 453.012-21.—Rodado. Su padre es nieto de un macho Wegge y de la hembra hija del primer premio de St. Vincent, de Mr. Marchal, de Bierset-Awans (Liege)

con una hembra Wegge. La madre es hija del macho número 12.302-16.

Esta pareja núm. 1 y la hembra de la núm. 21 han sido adquiridos directamente del palomar de Mr. Jules Janssens, de Schaerbeek, quien hace 40 años cultiva con éxito los Wegge, habiendo únicamente introducido en su tribu los elementos que ha creído indispensables para la conservación de dicha raza. Los elementos Wegge que se citan son de toda pureza de raza.

25 ptas. pichón

Pareja n.º 2

Macho núm. 539-27.—Baride en azul. Raza 3/4 Grooters y 1/4 Sluys. El padre ha hecho: Valencia (dos veces), Alicante, Toledo y Madrid a Badajoz. Su abuelo era hijo de la pareja 11 y 71 de la que fué de esta Sociedad, hizo Mogador a Priego (Córdoba) 936 kilómetros, de ellos 700 de

mar, llegando el mismo día a las 5 1/2 de la tarde. La madre es hija de la pareja Sluys que tuvo esta Sociedad.

Hembra n.º 140-26.—Bariole en azul. Raza Grooters puro. Es hija, por parte de padre del mismo del macho anterior y de una hembra Grooters. Esa pareja procede del palomar de don Enrique Justo, de Badajoz.

25 ptas. pichón

Pareja n.º 3

Macho núm. 4.540-20 B.—Rojo. Raza Vassart. Es el número 24 de la venta total del palomar de Mr. Jules Vassart, de Fleurus, que tuvo lugar en 24 de Diciembre de 1922, designado como sigue: "24.—4540-20 B. Male rouge, fils de B. et 3. "Lignée et tipe des bons rouges Vassart, oeil riche". Etalon puissant et magnifique.—El 3.—161.043-14 P N B. Male rouge de la "lignée et du type du gros rouge". Superbe type, avec la Princesse, il lègue les fameux types des bons rouges Vassart.—La B.—Femelle rouge, surnommée la Princesse, descendance du "Bon rouge". Femelle d'une beauté idéale".

Hembra núm. 4.555-21 B.—Rodado. Raza Vassart. Es el número 20 de la citada venta y designada como sigue:

"20.—4555-21 B. Femelle écaillée, de 4 y 7 "Type du Onze plumes" dont elle descend par sa mère. Caractéristique: oeil marron du Onze plumes. Fera une reproductrice de valeur.—El 7.—53.849-15 P N B. Male écaillé, "Type du Libourne" comme ligne et plumage. Etalon de gran classe. Les produits du núm. 7 avec núm. 4 représentent la quintessence des Barker.—La 4.—161.941-14 P N B. Femelle écaillée de la "lignée et du type de Onze plumes". Magnifique reproductrice, dont les jeunes doivent attirer l'attention des amateurs.—Mr. Close, de Liege, con un hijo del 4 y 7, o sea hermano de la hembra número 4.555-21 B. ha obtenido los premios siguientes: Año 1920: 2.º de Momignies, 5.º de Noyon, 10.º de Pont, 5.º de St. Denis, 7.º de

Bretigny. Año 1921: 15.º de St. Quentin, 18.º de Compiègne, no pudiendo continuar los viajes por llegar herido de balcón. En 1922: 7.º de Momignies, 10.º de Saint Quentin, 8.º de St. Quentin y 2.º de Noyon.

Pareja

Macho n.º 1.178.208-20.—Rodado obscuro, plumas blancas. Raza Thirionet-Grooters Wegge. Es el número 8 de la venta Goussens, de Flavinne, año 1922, y designado como sigue: "Male foncé, pl. bl. Jeune très tardif de 1920. Est un type de fort et dur pigeon. La vue de ses produits suscitara, chez beaucoup d'amateurs, le désir de le posséder."

Macho núm. 1.178.188-20.—Bayo rodado. Raza Thirionet Wegge Grooters. Es el número 1 de la misma citada venta Goussens, siendo designado como sigue: "Maie rouge. Superbe type Thirionet Grooters Wegge aux yeux marron, à l'aile exceptionnellement puissante. Il est digne d'être choisi pour former une base".=Su padre es hijo del macho D-1915, color rojo, raza Thirionet, descendiente del "St. Sulpice" y de la hembra B-1915, color rodado, raza Thirionet, sangre del "Bœuf" y de los "Gorges Blanches". La madre es una hembra nacida en el citado palomar Hanon y de raza Wegge-Grooters.

Macho núm. 2306.181-232.—Rodado, Raza Van-den-Borre.
Hembra n.º 2563.514-24.—Rodado, Raza Van-den-Borre.
Adquirida directamente del palomar de Mr. Viucent Ne-
ñez, de Uccle, de donde proceden los Van-den-Borre que tan-
to se han distinguido en los concursos organizados por esta
Real Sociedad Colombófila de Cataluña.

Macho núm. 2522-298-26.—Bariete en azul, plumas blancas. Raza Van-den-Borre.

dose a largas distancias, en pocos viajes preparatorios manda cuatro palomas al concurso Dax Fleurus y gana el 98.º premio, con todas las poules, el 152.º y 349.º premios. El maestro queda satisfecho del resultado y confía proseguir su carrera de antes de la guerra que le valió el título de "Rey de los Pirineos"; más, circunstancias imprevistas hacen que tenga que deponer su cetro, pero su nombre queda inscrito en los anales de la colombofilia al lado de Grooters, Hausenne y Wegge.

30 ptas. pichón

n.º 5
Hembra núm. 1.220-21.—Rodado bariolé. Padre: macho número 7.321-HI M 8. Rodado bariolé. Belga directo del palomar de Mr Laurent Evrard, de Saint Georges s/ Meu-
se, hijo del 21.º premio Barcelona-Bruselas, de 1906, llama-
do "Le Vaneaux Blancs" el cual era famoso en dicho pa-
lomar. "Le Vaneaux Blancs" era de raza Evrard-Darden-
ne y Collin de Hiognée. Madre: hembra núm. 1.089-16. Ba-
riolé. Raza Wegge-Grooters-Vassart-Cron, hija del 13.º pre-
mio de Valladolid (palomar Robert).

blancas. Raza Van-den-Borren. Esta pareja ha sido adquirida directamente del palomar de M^c. Révérend Mr. L'Albe Marchal de Droogenbosch (Bélgica), por mediación de Mr. J. de Bolster de Bruxelles.

30 ptas. pichón

20 ptas. pichón

20 ptas. pichón

20 ptas. pichón

30 ptas. pichón

30 ptas. pichón

40 ptas. pichón

40 pas. pichón